República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
Misael Pastrana Borrero

Saladoblanco - Huila

Aprobada por la Secretaría de Educación del Huila, según
Resolución No. 1617 del 5 de Junio de 2009

Confiere a:

Carlos Alberto Peña Salgado

Identificación: 93092416826 de Saladoblanco

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica según los
planes y programas vigentes

Acta General de Graduación No. 036 del 3 de Diciembre de 2010
Libro General de Actas de Graduación No. 01 Folios No.38 y 39

Dado en Saladoblanco (Huila), a 3de Diciembre de 2010

Alba Luz Ortega Peña
Rectora

María Ruth Salgado Garzón
Secretaria

Este Diploma no necesita ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con
el Decreto No.921 del 6 de mayo de 1994

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Licenciado en Inglés

A:

Carlos Alberto Peña Salgado

Cédula de Ciudadanía No. *1083904595* Expedida en: *Pitalito*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Licenciatura en Inglés* de la Facultad *de Ciencias de la Educación* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 26 días del mes de Mayo de 2017*

El Rector

El Decano

El Secretario General

JESUS ALBERTO MAZO R.
Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 003
Al Folio No. 16
Fecha: 26 de Mayo de 2017

A010587

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Carlos Alberto Peña Salgado

C.c No. *1.083.904.595* Expedida en: *Pitalito (Huila)*

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Aplicación de TIC para la Enseñanza

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día *30* del mes *Enero* del año *2019*

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio *69924* Libro *D-5* Nº de Acta *71519* Diploma No. *60219*

Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 819 de 12/11/96 Min. Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min. Educación

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4. Resolución 17228 de 2018

ACTA DE GRADO No. 71519

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***TREINTA (30)*** *día del mes de* ***ENERO*** *del año* ***DOS MIL DIECINUEVE (2019)****, se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER****, presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

Carlos Alberto Peña Salgado
C.C. 1.083.904.595 de Pitalito (Huila)

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Especialista en Aplicación de TIC para la Enseñanza
SNIES: 105811

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***TREINTA (30)*** *del mes de* ***ENERO*** *de* ***DOS MIL DIECINUEVE (2019).***

Registrado en el Folio No 69924, *Libro* **D-6,** *Diploma No.* **60219**

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Carlos Alberto Peña Salgado

C.c No. *1083904595* Expedida en: *Pitalito (Huila)*

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Magíster en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día *10* del mes *Febrero* del año *2021*

Rector

Secretaria General

Decana de la Facultad

Registrado en el folio *83492* Libro *D-8* Nº de Acta *85076* Diploma No. *73776*

Universidad Pontificia Bolivariana

Vigilada Mineducación

Instituto Cervantes
Centro Acreditado

Certifica que:

Carlos Alberto Peña Salgado

Documento 1.083.904.595

Participó en la Diplomatura en

Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, DE-ELE,

realizada en Medellín, del 14 de febrero al 11 de junio de 2022,
con una intensidad de 120 horas.

Álvaro Gómez Fernández
Vicerrector Académico

Juan Francisco Vásquez Carvajal
Jefe del Centro de Lenguas

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS ALBERTO PEÑA SALGADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1083904595

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiseis (26) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1693344 - 26/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600240201081231CC1083904595C.